

RESOLUCION -CD- N° 210/2013

**Salta, 24 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.662/12**

VISTO: La Resolución CD N° 537/12 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Ingreso 2013 de la Facultad de Ciencias de la Salud – CIU 2013 (Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad); y,

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Nancy CARDOZO, Coordinadora del CIU 2013, eleva el informe correspondiente (fs. 64 a 198).

Que en el Anexo II de la mencionada Resolución, se establecen los créditos académicos a otorgar a los alumnos que cumplieron con los requisitos establecidos para la aprobación del CIU, los que serán asignados por las respectivas cátedras del primer año de las carreras de Nutrición y Enfermería.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 06/13 resolvió aprobar el mencionado informe, y girar las actuaciones a las Comisiones de Carreras de Nutrición y Enfermería para su conocimiento.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de ésta Cuerpo, mediante Despacho N° 123/13;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/13 del 14/05/13)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar el informe final del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad - CIU 2013 de la Facultad de Ciencias de la Salud, incorporado en el presente expediente de fs. 64 a 198.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Prof. Nancy CARDOZO, Docentes de las asignaturas del Primer Año de las carreras de Nutrición y Enfermería, Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta

RESOLUCION -CD- N° 210/2013

**Salta, 24 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.662/12**

Facultad, y siga a las Comisiones de Carrera de Nutrición y Enfermería para su conocimiento y demás efectos.

**LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA**

**LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA**